

INFORME DE GERENCIA

La Ley de Compañías vigente en el Ecuador en el Art. 263 establece que entre una de las obligaciones del Gerente es presentar el informe de actividades, a la asamblea general de socios y al señor Arturo Sarmiento Comisario de la Compañía.

El informe contiene el detalle de las actividades realizadas en beneficio de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COTRADIVINOPAS S.A.** domiciliada en el sector de Nero, parroquia Baños, Cantón Cuenca, constituida legalmente el 02 de agosto del año 2002, inscrita en el Registro Mercantil nombrado como Gerente al Sr. Bolívar Chacha Nievecela, da a conocer el informe correspondiente al año 2015. Las actividades realizadas en este periodo se dividen en dos etapas.

PRIMERO.- La compañía COTRADIVINOPAS S.A. presta sus servicios de transporte en camioneta doble cabina, debido a la competencia que existen en el sector. Las gestiones continúan sobre todo en los departamentos municipales específicamente en las oficinas de la EMOV y la Dirección Municipal de Tránsito - DMT, que son los encargados de facilitar y autorizar estos tramites, otra de las principales actividades ha sido buscar fuentes de trabajo para lo cual se ha arrendado una parada en el sector de Narancay ubicada en la entrada al sector de Nero, pero la competencia no nos permite trabajar por esta razón no tenemos ingresos económicos. Además se ha apoyado en las mingas de mantenimiento vial con un aporte económico.

SEGUNDO.- Como gerente de la Compañía se da a conocer que la gestión económica es baja por las razones expuestas, el aporte y la contribución voluntaria de los socios es la base para continuar con los tramites para que la compañía cubra los pequeños gastos administrativos, los mismos que han sido asumidos por los socios, las gestiones necesarias y se busca parada definitiva de la compañía.

Otro de los objetivos fundamentales de la Compañía es conseguir la unión de los ocho socios y buscar más fuentes de trabajo para la compañía y sobre todo los aportes que cada uno de los socios pueda realizarlos para continuar con los trámites respectivos y mejorar las condiciones de vida de cada uno de nuestro socios, esto constituirá la meta del año 2016.

Atentamente,



Sr. Ángel Bolívar Chacha Nievecela
GERENTE

Cuenca, 24 de marzo de 2016